

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PROVISION E INSTALACION DE LAVAMANOS BLANCO CON GRIFERIA CROMADA AUTOMATICA
UNIDAD:	Pza
CODIGO:	GM-O-SAN-068



1. DESCRIPCION

Este ítem comprende la provisión, colocación e instalación de Lavamanos blanco con grifería cromada automática y sus respectivos accesorios para la conexión en los lugares especificados en los planos y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- CHICOTILLO PVC 30 cm
- SIFÓN PARA LAVAMANOS
- NIPLE HEXAGONAL GALV. 1/2"
- SILICONA
- CEMENTO BLANCO
- GRIFO CROMADO AUTOMÁTICO PARA LAVAMANOS
- LAVAMANOS BLANCO DE PEDESTAL
- TEFLÓN $\frac{3}{4}$

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

- El lavamanos y sus accesorios serán de marca reconocida con certificación de calidad del fabricante. Este será de porcelana vitrificada con una geometría simétrica, debiendo el Contratista presentar muestras al Supervisor de Obra para su respectiva aprobación antes de su instalación en obra. Si bien en materiales se indica el color, diseño y tamaño este es referencial debiendo el Supervisor instruir o autorizar el mismo. Previa colocación, el Supervisor verificará que cada artefacto se encuentre en buen estado, sin rajaduras o defectos de fabricación; del mismo modo se verificará que estén completas todas las piezas componentes del artefacto, tales como grifería, chicotillo, sifón, llave de paso, etc.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Previo a la instalación, deberá verificarse que toda la instalación de agua potable y desagüe sanitario estén culminadas; además de haberse realizado una verificación de la presión. Cada artefacto será colocado en el lugar indicado en los planos o conforme señale el Supervisor.

La instalación del lavamanos comprenderá el colocado del artefacto completo, de tipo mediano, con sifón, accesorios de grifería y accesorios para la conexión del grifo al sistema de agua potable mediante el uso de piezas especiales, como ser: chicotillo galvanizado flexible, quedando prohibido el uso de "chicotillos de plomo o plástico".

La descarga del sifón será de 2" o según lo establezca el proyecto, será conectado de tal modo que, concluido el trabajo el artefacto, pueda entrar en funcionamiento inmediato.

La sujeción y sello se realizará con silicona y el emboquillado con cemento blanco.

El artefacto será instalado sobre la estructura preparada para este fin, (mesón, pedestal u otro que será ejecutado y cancelado con el ítem correspondiente), la sujeción y sello se realizará con silicona y el emboquillado con cemento puro blanco. Deberá estar perfectamente nivelado. Todo el trabajo realizado y la instalación terminada, serán verificados y aprobados por el supervisor. En caso de presentarse fugas o malas sujeciones, el Contratista deberá realizar las reparaciones y corregir el trabajo a su propio costo.

Una vez concluida la instalación se verificará el correcto funcionamiento del artefacto y sus conexiones tanto al sistema de agua potable como al del desagüe. Cualquier pieza colocada que presente defectos o conexión que presente fugas de agua será rechazada por el Supervisor hasta que se corrijan las fallas.

El Contratista deberá garantizar la fijación y estanqueidad de cada uno de los lavamanos instalados, debiendo subsanar las falencias o defectos sin ningún costo adicional. Asimismo, todas las piezas defectuosas serán rechazadas y deberán ser reemplazadas por el Contratista bajo su propio costo.

4. MEDICIÓN

Este ítem será medido por PIEZA (Pza) correctamente instalada y funcionando, la misma que deberá ser aprobada por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.